

# EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA ▯ ▯ FUNDADO EN 1866

Oficinas: Calle de Quevedo, núm. 7

Dirección postal: Apartado de Correos núm. 131 :-: Dirección telegráfica: MAGISTROL

## TARIFA DE ANUNCIOS

Una página. . . . .	125 pesetas inserción
Media ídem. . . . .	65 — —
Cuarto ídem . . . . .	35 — —

Los anuncios de menos de cuarto de página a 1,25 pesetas línea (de cuarenta letras o fracción). A los suscriptores que tengan el pago adelantado, 20 por 100 de rebaja en los anuncios de interés profesional (permutas, vacantes, etc.)

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año, con regalo de libros . . . . .	20 pesetas
Semestre, sin regalo de libros. . . . .	10 —

**No se admiten suscripciones por menos de un semestre**  
**El pago se hará siempre por adelantado**

**Este número ha sido revisado por la censura**

## SUMARIO

*De actualidad.*—De cómo puede desacreditarse un buen Maestro.—Odiosas comparaciones.—De Madrid: Junta municipal de Primera enseñanza.—La Inspección es indispensable.—Concurso de trabajos escolares.—Biblioteca popular.  
 ¿«América latina» o «América española»?

Un arriesgado viaje aéreo.  
 «Justicia y Caridad».

*Ecos del Magisterio.*—Espectáculo lamentable.—Maestros con hijos.

De oposiciones.

*Escuela en acción.*—Desarrollo completo de los grados de iniciación, primero, segundo y tercero.

Crónica general y anuncios.

## RECREOS INFANTILES

Un monólogo, un diálogo y un juguete cómico, propios para ser representados por niños y niñas en la FIESTA DEL ARBOL; por

EZEQUIEL SOLANA

**Precio del ejemplar: UNA peseta.**



## ¡Atención, Maestros!

Muchos compañeros, gracias a su actividad, tienen ya en su poder una MAQUINA como esta, sin desembolso alguno.

Precios de venta:

Al contado.....	700 ptas.
En plazos de 6 meses...	750 >
Idem, id. de 12 .....	800 >
Idem, id. de 30 .....	900 >

*Pedir informes al Representante general,  
R. Wirtz. Lealtad, 8. - MADRID*

# DIDÁCTICA PEDAGÓGICA

Volumen de 600 páginas; segunda parte del  
**CURSO COMPLETO DE PEDAGOGIA**

por

**Don Ezequiel Solana**



Trátase en este libro de la Metodología general con los principios fundamentales de la enseñanza, y trátase más por extenso de la Metodología especial, objeto e importancia de cada materia, reglas para su enseñanza, marcha que debe seguirse en las lecciones y procedimientos especiales que pueden aplicarse.

Libro utilísimo para los ejercicios escrito y práctico de las oposiciones a Escuelas.

**Precio: CINCO pesetas ejemplar.**

# DE ACTUALIDAD

**De cómo puede desacreditarse un buen Maestro.**—El caso no es nuevo, y menos un caso, en los fastos de la enseñanza. Pero, aunque repetido, conviene darlo a conocer. Pudiera servir a alguno de enseñanza, y eso iríamos ganando. Por lo demás, el caso es perfectamente histórico. Se trata de un pueblo grande y rico. Pueblo que conocemos y del que no quisiéramos acordarnos.

El Ayuntamiento pide la creación de una Escuela. El Gobierno la concede, siempre que el Ayuntamiento facilite local y material, y en el primer concurso nombra un Maestro.

Es un Maestro de brillante hoja de servicios, de competencia probada, de gran reputación, adquirida en otras dos Escuelas que ha desempeñado muchos años; uno de esos Maestros que se entregan en alma y vida a la educación de la niñez. ¡Fortuna ha sido para el pueblo semejante nombramiento!

La Escuela se decora el día de la inauguración con colgaduras y banderas. También es nuevo y lustroso el material; pero reducido a lo preciso: un crucifijo, un retrato del Rey, un mapa de España, un encerado y algunos libros. Los asientos para los niños son veinticuatro. La inauguración resultó muy solemne: hubo discursos, recepción de autoridades y personas distinguidas; todo muy amañado, todo muy bonito.

Pero llega el día de la matrícula, que es el siguiente al de la inauguración. El nombre del Maestro es alabado, y a inscribirse acuden multitud de niños de todas edades y condiciones, desde el parvulillo que no conoce las letras al grandullón que fué la calamidad más grande de la otra Escuela. ¡Qué abigarrada turba multa de chiquillos!

No bajan de un centenar los alumnos que en la Escuela se revuelven el primer día de clase. El Maestro nuevo se ve y se desea para imponer silencio. Debe irlos examinando particularmente y clasificarlos para formar secciones, porque, a pesar de matrícula tan numerosa, la Escuela ha de ser unitaria. Pero es imposible poner orden. No tiene donde sentar a los niños, ni libros suficientes con

que entretenerlos, ni encuentra modo de hacerlos callar sino hablándoles, hablándoles hasta donde consienten sus pulmones.

Por fin, llegada la hora de salida, les hace rezar; dice el Maestro en qué han de ocuparse por la tarde, y van saliendo los niños, ansiosos de correr y de gritar. En la calle se arma un ruido espantoso, y cuando el Maestro sale, protestan los vecinos, diciéndole que hay que evitar aquella gritería, que ha rayado en escándalo.

Los días se van sucediendo, las clases se repiten. Los niños acuden a la Escuela contentos, pero sin libros, o los que traen son inservibles, por la diversidad de materias y de autores. El Maestro se rinde y algunas veces vacila. No sabe lo que hacer ante aquel trabajo tan rudo, tan abrumador.

Al fin se decide a recurrir a las autoridades.

Visita un día al alcalde, a quien hace saber que, no habiendo bancos en la Escuela más que para veinticuatro niños, hay una asistencia de más de ciento; que no habiéndose adquirido más material de enseñanza que el indispensable para inaugurar la Escuela, el orden de las clases es difícil de sostener por un solo Maestro y los resultados de sus tareas han de resultar mediocres.

El alcalde, que ha escuchado las palabras del Maestro, responde con cierta displicencia:

—Nosotros hicimos lo que se nos pidió para que la Escuela se creara; todo lo demás es cosa del Gobierno. Pida usted a Madrid ese material que dice le hace falta, o arréglese como pueda.

En vano fué que el Maestro insistiera en que así no se podía continuar. El alcalde se concretó a repetir lo que había dicho:

—Acuda, acuda a Madrid.

Se fué el Maestro al delegado gubernativo, a quien expuso en breves palabras lo que sucedía, y que había necesidad de aumentar el material, sobre todo el de asientos y libros, o reducir la matrícula.

El delegado replicó al Maestro, sin dejarle concluir:

—En cuanto al material, arréglese como pueda. En cuanto a la matrícula, es menester continuarla y admitir a cuantos niños se presenten. ¿Para qué hemos pedido la creación de la Escuela sino para evitar que esos niños vagabundeen por las calles? ¿Qué más pueden hacer ellos que ir a la Escuela cuando la ven abierta?

El Maestro saludó al delegado y se retiró muy cortésmente.

No sabía lo que hacer. ¡Oh, si pudiera volver, como quererlo, a la Escuela que había dejado, tan bien surtida de material y con aquellos niños tan dispuestos siempre a escucharle y a obedecer!

La Escuela, que antes era su delicia, es ahora una pesadilla angustiosa y tenaz. Sólo piensa en que quiere educar y no puede; en que busca el amparo de las autoridades, y éstas le niegan toda ayuda. Por este camino, trabajará más de lo que puede, y a la postre sólo encontrará el cansancio, la enfermedad y el descrédito.

¿Cuándo las autoridades tendrán el verdadero concepto de la Escuela y del Maestro?



**Odiosas comparaciones.**—Con el título de «Todas las comparaciones son odiosas», y refiriéndose muy especialmente a lo que ha dicho en una ruidosa conferencia D. Antonio Goicoechea, al tratar del aumento que se juzga necesario en los haberes del clero, nos escribe un bien pensado artículo nuestro batallador compañero Sr. Martínez Page.

El Sr. Page considera justas las aspiraciones económicas del clero rural. Lo que analiza y moteja es la comparación y apreciaciones que hace el Sr. Goicoechea, con manifiesto error, entre los haberes del Magisterio y los del Sacerdocio.

Como ya hemos llamado nosotros la atención sobre el error sufrido por el señor Goicoechea en su discurso, juzgamos no es menester por ahora insistir en ello. Seguramente el Sr. Goicoechea habrá sido el primero en lamentarlo.

Sirva esto igualmente de contestación a los compañeros que particularmente nos vienen escribiendo sobre este asunto, y repitamos con el Sr. Martínez Page: «Todas las comparaciones son odiosas».

**De Madrid: Junta municipal de Primera enseñanza.**—En la última sesión celebrada se ha acordado:

Acreditar en nómina, desde el presente trimestre, a D. Antonio Vázquez Roig, propietario de la casa número 62 de la calle de las Huertas, de esta corte, 2.970 pesetas por el alquiler anual del piso principal de dicha finca, arrendado para Escuelas públicas; autorizar al arquitecto de la quinta sección del Interior para realizar en el grupo escolar «Conde de Peñalver» las reparaciones que estime más urgentes, dentro de las 508,69 pesetas disponibles.

Adoptar los acuerdos que a continuación se expresan, una vez terminados los reconocimientos de los niños propuestos por los Maestros para formar parte de las Colonias escolares del presente año:

Primero. Prestar su aprobación a los presupuestos formulados para las dos primeras expediciones marítimas de los sanatorios de Oza (La Coruña) y Pedrosa (Santander), compuestas de 350 y 200 niños, respectivamente, haciéndose constar que la expedición a Oza, por su elevado número de colonos, tiene que dividirse en dos, por imposición de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte.

Segundo. Que como consecuencia del anterior acuerdo, se autorice el gasto de 94.474,05 pesetas que importa el presupuesto de la expedición al sanatorio de Oza, y 50.864,54 pesetas el de Pedrosa.

Tercero. Que, con cargo al mencionado concepto, se autorice igualmente el gasto de 7.240,05 pesetas para gratificar por una sola vez, como en años anteriores, a los señores médicos y al personal administrativo y subalterno por el trabajo extraordinario realizado durante el período de reconocimiento.

Cuarto. La formación de las expediciones y selección de niños se verificará en la forma que determine el vigente Reglamento de Colonias.

Autorizar al arquitecto de la primera sección, Sr. Martínez Zapata, para realizar en el grupo escolar «Carmen Rojo» las obras de reforma que propone en su informe de 8 de marzo último; librar a la Excm. Sra. doña Antonia Cortés de Ruiz Jiménez la cantidad de 1.000 pesetas para sostenimiento del Ropero escolar de Nuestra Señora del Milagro, establecido en el grupo escolar de «Luis Vives».

**La Inspección es indispensable.**—Firmado por nuestros apreciados compañeros de Pola de Somiedo (Asturias), Santiago García Palacio, M. Cordente, T. Alonso, Ana María de Cué y Alfonso García Cué, y refiriéndose a un artículo del Sr. Onieva, recibimos unas cuartillas exponiendo la categórica afirmación de que la Inspección debe continuar para bien de la enseñanza y de los Maestros, y que ellos están conformes con la conducta honorable de su Inspector, tan acreedor por sus méritos y comportamiento al cariño, amistad y simpatía de los Maestros de su zona. Lo hacemos constar así para satisfacción de los firmantes.



**Concurso de trabajos escolares.**—Hemos recibido muchos trabajos escolares para el concurso de premios anunciado por **El Magisterio Español**, y tenemos co-

nocimiento de otros muchos Maestros que los preparan para enviarlos dentro del corriente mes.

Otros compañeros nos escriben preguntando si podría ampliarse el plazo de admisión de estos trabajos hasta fin de curso. A éstos hemos de contestarles que el plazo de admisión terminará el último día del mes corriente, al objeto de que puedan ser examinados los trabajos dentro de junio, y conocerse el veredicto del Jurado antes de que termine el presente curso escolar.



**Biblioteca popular.**—A la «Mutualidad escolar Yanguas Messía», de Jabalquinto (Jaén), le ha sido concedida una biblioteca popular por iniciativa de nuestro ministro de Estado, al conocer el balance del pasado año de 1925, que alcanzó la suma de 5.381,01 pesetas, en menos de cinco años de existencia.

## CARTILLAS PEDAGOGICAS

Forman unos tomos de 32 ó 64 páginas, y constituyen la «Biblioteca del maestro» más moderna, instructiva y económica publicada. Han sido puestas a la venta:

	Pesetas.
1-2. <i>El campo escolar agrícola</i> , por Agustín Nogués...	1,00
3. <i>Don Andrés Manjón</i> , por Ezequiel Solana...	0,50
4. <i>Decroly</i> , por Sidonio Pintado...	0,50
5. <i>El maestro francés</i> , por E. Collete...	0,50
6. <i>Las colonias escolares</i> , por Sidonio Pintado...	0,50
7. <i>Jorge Kerschensteiner</i> , por Rodolfo Tomás Samper...	0,50
8. <i>El maestro suizo</i> por E. Duvillard...	0,50
9. <i>Colaboración de los maestros en la orientación profesional</i> , por José Ballester...	0,50
10. <i>Disciplina escolar</i> , por J. Salvador Artiga...	0,50
11. <i>Orientaciones para la enseñanza de la Geografía</i> , por José María Azpeurrutia...	0,50
12. <i>Concepción Arrenal y la educación</i> , por Eladio García...	0,50
13-14. <i>Las escuelas graduadas</i> , por Victoriano F. Ascarza...	1,00
15. <i>La educación y las profesiones femeninas</i> , por Leonor Serrano...	0,50
16. <i>Tribunales para niños</i> , por G. Manrique de Lara...	0,50
17. <i>La escuela única</i> , por Antonio García Martín...	0,50
18. <i>El esperanto</i> , por Victoriano F. Ascarza...	1,00
19. <i>Registros psicológicos</i> , por José Martos...	0,50
20. <i>San José de Calasanz</i> , por Ezequiel Solana...	0,50
21-22. <i>Alfredo Binet</i> , por Anselmo González...	1,00
23. <i>La enseñanza «Menagère»</i> , por Gervasio Manrique...	0,50

## ¿"América latina" o "América española"?

De cuando en cuando, y últimamente con más frecuencia, se traduce del francés, y aun del inglés y del italiano, el neologismo de «América latina», sin que haya razón alguna para recibirle, y sí muchas para desecharle.

Nosotros no podemos impedir que en Francia, Bélgica, Suiza y en otros países hablen como quieran; pero no debemos hacer el juego a tan apreciables socios de la de Naciones, contribuyendo a borrar el recuerdo de España de sobre la faz de la tierra que a eso tira.

El descubrimiento, conquista y civilización de América fué obra gloriosísima e incomparable de la madre España, y, por tanto, la América que nosotros engendramos no es, ni puede ser, otra cosa que *América española*, al menos para los españoles.

El argumento del Brasil permitira hablar de pueblos iberoamericanos, pero nunca de «América latina», y aun se habla con propiedad de «América española», aunque se piense en el Brasil, como cuando se dice, en lugar de Península ibérica, Península española.

Algunos pueblos europeos se llaman latinos porque del Lacio heredaron su lengua, que es cosa distinta de la raza, y como los pueblos hispanoamericanos no heredaron nada directamente de aquella región italiana, y su lengua es la de España, con más razón que algunos pueblos europeos se llaman latinos, la América que habla nuestra lengua debe llamarse América española.

Con análoga incongruencia que se dice «América latina» podría decirse «América europea», cosa que no se atrevería a decir ningún nacido.

La razón de raza es otra sinrazón de la «América latina».

Nadie que sepa dos líneas de Antropología puede asegurar que los pueblos de lenguas neolatinas son de «raza latina». Basta saber que en España hay

vascos, que, gracias a Dios, son españoles, y que en buena parte contribuyeron a la españolización del Nuevo Mundo.

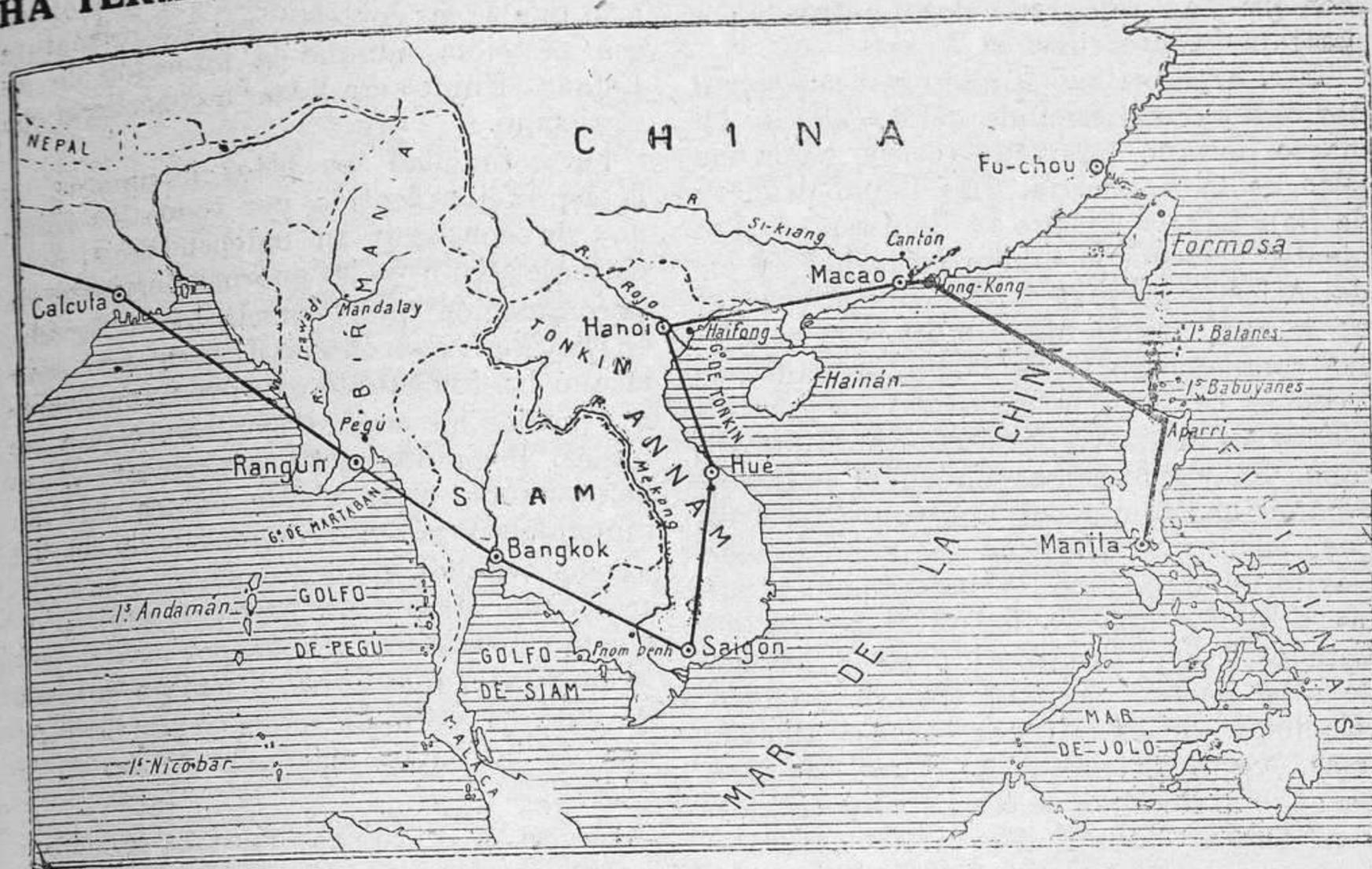
Hasta en el extranjero se hace justicia a la denominación de «América española» y a la de «pueblos iberoamericanos», pues en Nueva York, nada menos, hay una institución importantísima, que es dueña de un rico Museo español, y se titula Hispanic Society of America; en Bonn (Alemania) hay un Instituto Iberoamericano («Iberoamerikanisches Forschungsinstitut»), que acaba de publicar un *Iberoamerikanisches Archiv*, bajo la dirección del ilustre hispanista doctor Quelle, profesor de aquella Universidad, y el Cuerpo consular de España y América acreditado en Hamburgo está celebrando allí, con motivo de la Fiesta de la Raza, una Semana Iberoamericana («Iberoamerikanische Woche»), organizada por el doctor brasileño Rocha-Lima y por el doctor Lloréns, que es español, y que publica en castellano el *Heraldo Iberoamericano*, notable periódico ilustrado de dicha capital alemana.

«Enamorarnos de este neologismo (América latina)—ha dicho D. Ramón Menéndez Pidal—y propagarlo con el uso, es contribuir a propagar una denominación falsa y a borrar nuestro nombre de medio mundo, adonde lo llevaron las generaciones pasadas sacrificando mucha de su sangre en la colosal empresa.»

Como se ve, la razón, la Historia y la etimología protestan a grito herido contra la «América latina» y abogan con todos sus imprescriptibles fueros por la América española.

Si decir «América latina» es un modo y una moda de mal decir, hagamos propósito de no usar nunca tan bárbara denominación y de no adherirnos jamás a ningún Congreso, conferencia o manifestación de cualquier clase que sea, en la que se perciba el tufillo del «americanismo latino».—B.

# HA TERMINADO FELIZMENTE EL VUELO ESPAÑA FILIPINAS



## UN ARRIESGADO VIAJE AEREO (Datos para unas lecciones ocasionales de Geografía)

ETAPAS	Recorrido en ki- lómetros	Tiempo tardado — Horas y minutos	Veloci- dad media — Kiló- metros
1. Madrid-Argel . . .	800	4,52	185
2. Argel-Trípoli . . .	1.350	5,55	228
3. Trípoli-Bengasí . .	1.150	8,00	144
4. Bengasí-El Cairo .	1.200	7,25	162
5. El Cairo-Bagdad .	1.300	7,50	166
6. Bagdad-Bushire .	900	6,00	150
7. Bushire-Bender Abbas . . . . .	600	4,00	150
8. Bender Abbas-Ka- rachi . . . . .	1.250	7,35	165
9. Karachi-Agra . . .	1.250	7,20	170
10. Agra-Calcuta . . .	1.300	7,00	175
11. Calcuta-Rangun . .	1.200	7,32	159
12. Rangun-Bangkok .	60	4 00	150
13. Bangkok-Saigón . .	750	4,41	160
14. Saigón Hanoi . . . .	1.250	11,00	113
15. Hanoi-Macao . . . .	850	7,30	113
16. Macao-Aparri . . . .	900	7,25	122
17. Aparri-Manila . . . .	400	3,45	107

Total recorrido: 17.050 k., 111 h., 50 minu-  
tos; 153 k. velocidad media.

En el número anterior decíamos que la etapa siguiente del vuelo de nuestros aviadores, Gallarza y Lóriga, iba a ser de Macao a Fuchou, en distancia de 900 kilómetros en línea recta, paralela a las costas del mar de la China, para después, volando por sobre la isla de Formosa, bajar a la isla de Luzón, final del recorrido. Pero a última hora decidieron hacer esas dos etapas en vuelo directo desde Macao a Aparri, a través del mar de la China. Esta travesía la han realizado nuestros aviadores en un solo vuelo de seis horas y cincuenta y cinco minutos de duración. Como el aparato de Lóriga no estaba en condiciones de vuelo, los dos capitanes tripularon el aparato de Gallarza, y por ello, en esta última etapa del vuelo no han tomado parte los mecánicos, que llegarán a Manila embarcados. Con la llegada al aeródromo de Aparri puede darse por terminada la parte importante del vuelo, ya que la etapa Aparri-Manila, fácil de realizar, ha sido cubierta brillantemente en poco más de tres horas y media.

El telégrafo nos da noticias emocionantes al describirnos el enorme entusiasmo con que han sido recibidos nuestros compatriotas al aterrizar en Aparri.

Es el archipiélago filipino el descubierto por el español Fernando de Magallanes en marzo del año 1521, en su viaje hacia las islas de la Especería. Las llamó primero de San Lázaro; luego se llamaron de Poniente, y luego, el nombre que hoy se les da. A los pocos días del descubrimiento, el 27 de abril murió Magallanes, con seis de sus compañeros, en la isleta de Mactan. Después de esto, la expedición regresaba a España, mandada por Juan Sebastián Elcano. En estas tierras ondeó el pabellón español hasta el 14 de agosto de 1898, en que, como consecuencia de la batalla de Cavite, se proclamó la independencia de las Filipinas, que tenían el apoyo de los Estados Unidos de América. Poco después de estas fechas se rompieron las buenas relaciones de los filipinos con sus aliados, pues, según el tratado de París, las islas pasaban al dominio de los Estados Unidos, y al querer éstos invitar a los naturales a que se sometieran a la nueva soberanía, se rompieron las hostilidades entre ambos.

Fué poco a poco acabando este estado de cosas, hasta que se normalizó la situación, siendo Filipinas, desde entonces a la fecha, un gobierno autónomo, pero perteneciente a los Estados Unidos. Pero deseando conseguir su independencia, en el año 1923, una comisión de parlamentarios

filipinos fué a Washington a pedir al presidente la independencia del archipiélago, a lo que se les contestó que era prematura esa petición, aunque la intención de los Estados Unidos era llegar a concederla con el tiempo.

La actualidad, en estos momentos, es la aspiración sentida por todos los filipinos de conseguir su independencia, y el cordial afecto y la enorme corriente de aproximación que se inicia hacia España, su antigua metrópoli. El gobierno americano ha fomentado, aprovechando cuantos medios ha podido emplear, el uso del inglés, llegando hasta a prohibir el uso del español; pero existe contra esto un movimiento potente de conservación del idioma español. Recientemente se ha construido en Manila un hermoso edificio de sesenta metros de fachada por ciento veinte de fondo, que lleva el nombre de Casa de España, situado en la Avenida Taft, una de las calles más importantes de la capital.

Llegan a Filipinas nuestros aviadores es los momentos en que más intensamente se siente por sus habitantes la necesidad de exteriorizar y fortalecer los lazos de afecto y unión con la antigua metrópoli. Lo dice elocuentemente en estos momentos el recibimiento extraordinariamente entusiasta con que corresponden al abrazo de que son portadores nuestros aviadores Gallarza y Lóriga.

## GUIA PRACTICA del trabajo manual

por DON EZEQUIEL SOLANA

•••••

Es el libro más práctico y adecuado para implantar en las escuelas el trabajo manual.—Trata especialmente de los trabajos en papel o froebelianos, sin por eso dejar de atender ampliamente a los de cartón y alambre.

**Ejemplar: CUATRO pesetas.**

# JUSTICIA Y CARIDAD

«Hermosos pilares que, en dos palabras, sustentáis y engarzáis, reflexiva y amorosamente, uno de los más enjundiosos e importantes problemas que los maestros pueden y deben resolver por sí mismos satisfactoriamente».

*El pasado.*—Triste es confesarlo, pero ciertamente doloroso es, que una clase tan numerosa como la del Magisterio haya pasado tantos años sin llegar a tener, para los más críticos momentos de su vida, una fundación benéfica, un montepío, o una sección de socorros, equitativa y sentimental, que llevara el consuelo al compañero en múltiples ocasiones necesitado. Los funcionarios del Estado siempre tuvieron derecho a jubilación; los Maestros, no; por eso se vieron privados del auxilio en su ancianidad, hasta que por la ley de 16 de julio de 1887 se creó la Caja Central de Derechos pasivos, en su mayor parte sostenida con el dinero de los propios Maestros. El incremento de las obligaciones a que había de atender forzosamente como consecuencia de la elevación de sueldos, dió lugar a una serie de modificaciones, por todas ya conocidas, pero que, al fin y a la postre, dejaron bastante que desear, dando motivos fundados a zozobras, inquietudes y pesimismos. En distintas ocasiones, compañeros beneméritos, y por ende cariñosos, acuciados por el tenebroso desamparo y difícil situación de la Caja, dieron la voz de alerta desde estas mismas columnas, siempre dispuestos a patrocinar la causa de la enseñanza y defender los legítimos anhelos de los Maestros. Por eso, nosotros, hoy, después de una larga tregua concedida a las aficiones periodísticas, vamos a insistir sobre este tan interesante asunto en el aspecto privado, o sea poniéndonos a cubierto de toda eventualidad económica en los trances más apurados de nuestra vida y de la de nuestros seres más queridos, asociándonos en la sección de socorro que más garantiza nos merezca, sin dejarnos deslumbrar de aquellas Empresas o Compañías de seguros, con el oropel de fantásticas y quiméricas pensiones al transcurso de tantos o cuantos años. Esto no quiere decir que abandonemos los derechos pasivos, no; antes al contrario, las Asocia-

ciones deben trabajar y no cejar en sus empeños hasta conseguir robustecer y consolidar la Caja que con nuestros ya respetables descuentos sostenemos. Y si esto no es suficiente, estúdiense la fórmula para que el Estado garantice a sus funcionarios los retiros y pensiones a que tienen perfectísimo derecho, al igual que hace con el personal de los restantes Ministerios.

No sabemos decirlo más claramente; esa fué siempre y en todo momento nuestra norma de conducta: decir la verdad, sin arretas, sin ambajes, sin hipocresía. Mas, a pesar de todo el excelente deseo que entraña la Caja de pasivos, los Maestros no podemos ni debemos permanecer impasibles, y menos aún indiferentes, en la cuestión de socorros mutuos, escudriñando fórmulas, armonizando tendencias y combatiendo con energía caprichosas y tesonadas puerilidades de algunos pobres cuitados que, con rancios argumentos y peregrinas teorías, desean a todo trance hacer prosperar su proyecto, por el prurito de crearse una mal entendida popularidad dentro de la clase, a la que con grande honor y alteza de ideales me es honroso pertenecer.

*El presente y el futuro.*—La posición económica del Maestro fué siempre, es y será, enclenque y resbaladiza, salvo excepcionales casos que no rezan en el aspecto general de la cuestión; por eso, no tenemos que hacernos ilusiones, ni pensar en que los olmos den peras. El pasado fué pródigo en enseñanzas y saludables consejos para el presente, y no menos fecundo en ricas advertencias para el porvenir. Miles de pensiones existen con menos de una peseta diaria, hoy día en que la vida social tan cara está; cientos de Maestros sucumbieron legando a los suyos torturas, lamentos y lágrimas, y a esto no hay derecho, compañeros; me nester es que pensemos y meditemos en el porvenir nuestro y de nuestros hijos *asegurando el seguro* de los derechos pa-

sivos, a la vez que robustezcamos el presente en una sección de socorro sólida, equitativa y filantrópica.

En Palencia funciona con pujante desarrollo y floreciente celo la denominada «Justicia y Caridad», y, al decir de muchas provincias que con grande entusiasmo se han acogido a sus estatutos, creemos, como ellas, que, hoy por hoy, es la institución más beneficiosa y completa, por entender que es una modalidad que vislumbra halagüeños horizontes, atemperada a la grandilocuencia de los números, verdad sacrosanta, y de cuya potencialidad nadie podrá dudar.

Lánguida vida y desarrollo dudoso tienen algunas de estas instituciones, y apenas marchar pueden sin robustecer el fondo común con cuotas extraordinarias, cosa muy corriente, pero a la vez anormal, porque dan al traste los preceptos que flamantemente aparecen orlados en sus bellos reglamentos.

Retamos al digno presidente de «Justicia y Caridad» a que abra un plebiscito entre los Maestros españoles, ahora que ya conocen el reglamento de su sección de socorros mutuos, por haberse publicado en este periódico, y si, como esperamos, a él responden los compañeros seguros estamos de que la actuación reflejada en los seis años (no completos) de vida que lleva la sección de socorros

palentina, se verá acrecentada y robustecida en sus más lisonjeros y hermosos ideales, cosas que tanto anhela y desea la sufrida clase del Magisterio en asuntos de tanta importancia.

No se crea que al elogiar a esta sección lo hacemos por mero deseo de particularizarnos, exhibiendo con altisonantes bombos las gracias y privilegios sobre cualesquiera otras; nada más lejos de nosotros que esto, y bien sabe Dios que sólo un buen deseo y una legítima aspiración fueron los motivos que nos movieron a redactar estas cuartillas, a fin de aminorar en lo posible la enigmática situación de la Caja de Derechos pasivos.

Respetamos sinceramente todas las instituciones similares y elogiamos sus plausibles fines, pero permítasenos verter estas leales manifestaciones en favor de diciendo que es, sin disputa, en nuestro modesto y humilde criterio, la que de una manera palmaria y clarividente resuelve, con insignificantes cuotas, la cuestión que a tantas asociaciones ha traído en jaque, sin que hasta la fecha nada en concreto ni nada práctico hayan conseguido satisfactoriamente.

LAURENTINO ZAMORA

Vizcaya y mayo de 1926.

## ECOS DEL MAGISTERIO

**Espectáculo lamentable.**—Hace días fui testigo de un lamentable espectáculo en una calle céntrica de un pueblo importante. Un niño crecidito que, en vez de estar en la Escuela, está jugando en la calle; un Maestro que, mientras sus chicos están en recreo, busca al niño, lo encuentra, y, ya que los consejos, advertencias y reflexiones son inútiles, recurre a la fuerza para llevarlo a la Escuela; un señor que lo presencia, que, en un momento impulsivo, quizá de exceso de corazón, suelta al niño de las manos del Maestro, y cada uno marcha por su lado.

Epílogo. El niño no va a la Escuela, saliéndose con su capricho; la autoridad del Maestro queda por el suelo; los comentarios los hace cada cual a su sabor, no saliendo quizá muy bien parada la

buena fe del Maestro, cuyo celo le obliga a la hora de recreo, a buscar a los niños vagabundos y llevarlos a la Escuela.

Verdad es que el Maestro debe ser todo bondad, todo cariño, todo corazón; pero verdad es también que hace las veces de padre; que un padre (sea él como fuere) acude a los buenos consejos, a las reflexiones, a todos los medios antes de recurrir al castigo, y por fin se impone; pues... ese es el Maestro.

¿Y no nos da ejemplo de ello toda autoridad en todo el orden social? Pero vamos al hecho: ¿Quién tiene la culpa de aquello? Quien consiente que los niños pululen por las calles a las horas de clase y no los guía por la senda del bien, obligándoles a que asistan a la Escuela. ¿Cuántas veces los he visto jugando, ya

bombreado y riñendo, ya desperdigados, cual pollitos sin su clueca, y he pensado: «¿No estarían mejor que al abrigo del abandono e indiferencia, al calor de un consejo, fraternizando en la Escuela con todos los de su edad, ricos y pobres, siendo esta fraternidad el principio del fin de la diferencia de castas?»

Y volví a mi tema: Junta de Protección a la Infancia, ¿en qué consiste tu protección?

### FELIPE SANCHEZ RINCON



**Maestros con hijos.** — Números y nombres de los Maestros con hijos, adheridos a la campaña promovida por el Sr. Carpena. La siguiente lista es continuación de las tres anteriores, publicadas por **El Magisterio Español**.

A pesar de haberse presentado ya, como hemos dicho en el número del día 13, la «instancia» de estos Maestros, las listas de adhesiones continúan abiertas por D. Rufino Carpena, Maestro de Masnou (Barcelona), quien desea se fijen los interesados en el número que cada uno tiene señalado, con el fin de abreviar las referencias o citas necesarias a los mismos.

Número 257, María Encarnación Román.

258, Domingo Delgado Cuesta.

259, Vicente León Pérez.

260, Domingo Vermejo.

261, Miguel Ruiz Aylagas.

262, Adolfo Seguí.

263, Antonio Esteve.

264, Joaquín Canet.

265, Juan Tomás Tejedor.

266, Ángela García.

267, Jesús González.

268, Andrés Puente.

269, Manuel Torre (Alcalde).

270, Casimiro Bueno.

271, Julita Tejada.

272, Bienvenida Elena.

273, León Ruiz.

274, Juan R. Gargallo.

275, José Arreba.

276, Eugenio Sancho.

277, Victoriana Palacios.

278, Maximino Maestro.

279, Isidoro Soláns.

280, Emilio Isern.

281, Jaime F. Alabart.

282, Eulosio Alonso.

283, Victoriano Ortiz.

284, Juan Hernández.

285, Manuel Ortega.

286, Ángel Alonso.

287, Sisenando Muñoz.

288, Víctor García.

289, Celso Núñez.

290, Adela Fuertes.

291, Víctor González.

292, Antonio Freile.

293, Valeriano López.

294, Justo Herrero.

295, Fernando Hernández.

296, Saturnino González.

297, Ángel Palacios.

298, Emilio Álvarez.

299, Feliciano Pérez.

300, Antonio Gill.

301, Ricardo Lobo.

302, José María López.

303, Bernardo M. Navarro.

304, María Fernánuez.

305, Ladislao Gómez.

306, Francisco Jiménez.

307, Francisco González.

308, Mauricio F. Carmona.

309, Saturnino Montero.

310, Cointa Hilario González.

311, Antonia Masqué.

312, Francisco Agudo.

313, Juan Saló.

314, Elías Fernández.

315, Felicitas González.

316, Josefa Raso.

317, José de Andrés Etivariz.

318, Ramón González.

319, Virgilio González.

320, Felipe Sánchez.

321, María Neupauer Moreno.

322, Bonifacio Sallán.

323, Aniceto Portela.

324, Constancio Cerezo.

325, Alvaro Otero.

326, Modesto Grandío.

327, José Ané Pericé.

328, Rafael Mir.

329, Tomás Recio.

330, Luisa Izquierdo.

331, Ana María Martín.

332, Mercedes Fernández

333, Ramón Ruiz.

334, Ramón Cases.

335, Arturo Lijó.

336, Amador Cañabate.

337, Celestino González.

338, Ricardo Mallén.

339, Agapito Pérez.

340, Cirilo López.

341, Bonifacio Jiménez.

- 342, Antonio Maillo.  
 343, Casimiro C. González.  
 344, Blas Alonso.  
 345, Luis Ardoy.  
 346, Marcos Martín.  
 347, Angel Ramos.  
 348, Timoteo Gutiérrez.  
 349, Olegario Gómez.  
 350, María Fernández.  
 351, Bárbara Reyes.  
 352, Manuel Luque de la Torre.  
 353, Mariano Cuadrado.  
 354, Rufino Vicente.  
 355, Valeriano Delgado.  
 356, Eleuterio Villanueva.  
 357, Ramón Costa.  
 358, Juan Alcalde.  
 359, María de la A. García.  
 360, Florinda Barros.  
 361, Pedro Méndez.  
 362, Constantino Termiño.  
 363, Manuel Prieto.  
 364, Carmen Montero,  
 365, Generoso Hernández.  
 366, Luis Gutiérrez.  
 367, Demetrio Jiménez.  
 368, Estefanía Martínez.  
 369, Joaquín Egusquiza.  
 370, Hipólito Miguel.  
 371, Manuel Alvarez.  
 372, César Fortacín.  
 373, Mariano Ariño.  
 374, Margarita del Río González.  
 375, María del Carmen Blanco.  
 376, Manuel Martínez.  
 377, Cristóbal Gobarne.  
 378, Vicente Juan.  
 379, David Pastor (soltero adherido).  
 380, Adelina Larraga.  
 381, Elvira Romá.  
 382, Manuel de la Feria.  
 383, Eugenio Oviedo.  
 384, Marcelino José de Lázaro.  
 385, Amiceto de la Mota.  
 386, Amaia Inclán.  
 387, Antonio Boix.  
 388, Víctor García.  
 389, Emiliano Díaz.  
 391, Tomasa Rollán.  
 392, Félix Bayona.  
 393, Tomás Giner.  
 394, José Rafael Bravo.  
 395, Manuel García.  
 396, Ana Calvo.  
 397, Ramona Atienza.  
 398, Victoriano González.  
 399, Senén Ordás.  
 400, Pedro San Román.  
 401, Francisco Sánchez.  
 402, Benito Palos.  
 403, Mamerta Ibáñez.  
 404, José Duacastella Poch.  
 405, Pilar Azcárate.  
 406, Isabel Fernández.  
 407, Wenceslao Fernández.  
 408, Ceferino Santos.  
 409, Ana Cruz González.  
 410, Tomás de Agueda.  
 411, José Huarte.  
 412, Pedro Llorca.  
 413, Angel Márquez.  
 414, Vicente Fontdevila.  
 415, Lorenzo Polo.  
 416, Miguel Neupauer.  
 417, León Barrancos.  
 418, Martiniana Pardo.  
 419, Máximo Fernández.  
 420, Antonio Ruiz.  
 421, Dionisio Vecino.  
 422, Maximino Pérez.  
 423, José Giner.  
 424, Luis Tormes.  
 425, Florentino de Agueda.  
 426, Maximiano Carrasco.  
 427, Julián S. Vizcaino.  
 428, Pascual Amigo.  
 429, José Vidal.  
 430, Venancia Pascual.  
 431, Juan Pulgar.  
 432, Eustasio Ochoa.  
 433, Germana Martín.  
 434, Manuel A. Feijó.  
 435, Ricardo Alvarez.  
 436, Isabel Molinero.  
 437, Eustasio Gallo.  
 438, Andrés Guerrero.  
 439, José Antonio Núñez.  
 440, José Mora.  
 441, Leandro A. Sanclemente.  
 442, José Arqués.  
 443, Luis Urbañanos.  
 444, León García.  
 445, Hermenegildo Pastor.  
 446, José Manuel Díaz.  
 447, Pedro Díez.  
 448, Anatolio Gutiérrez.  
 449, Luciano de Santiago Pérez.  
 450, Gregorio Alonso.  
 451, Felicísimo Miguel.  
 452, Juan B. Rodríguez.  
 453, Pablo Soler.  
 454, Marcial Alcón.  
 455, Emilio Franzo.  
 456, Esteban P. Rodríguez.  
 457, Tomás de Lama.  
 458, María del Carmen Valero.

- 459, Jacinto Fernández.  
 460, Francisco Toro.  
 461, Rufino Mínguez.  
 462, Florentino Nebreda.  
 463, Indalecio Martínez.  
 464, José Villalba.  
 465, Magdalena Baquero.  
 466, José Ferricabras.  
 467, Antolín M. Mediante.  
 468, José Muñoz.  
 469, León Miranda.  
 470, Joaquina Cortés.  
 471, Vicente Docampo.  
 472, Antonio Cubillo.  
 473, Vicente Terrado.  
 474, Pedro Espigares.  
 475, Juan Antonio Orozco.  
 476, Pascual Torrent Ferrián.  
 477, María del Carmen Soriano.  
 478, José Apolo de las Casas.  
 479, Edmundo Bermejo.  
 480, Pedro García.

- 481, Gerónimo Cabeza.  
 482, Andrés Barreiro.  
 483, Agustín Margallo.  
 484, Atilano María Ramírez.  
 485, Francisco Jiménez.  
 486, Nicolás Alcañiz.  
 487, Benito Retuerto.  
 488, Demetrio González.  
 489, Antonio Gómez.  
 490, María C. Cantero.  
 491, Isidora Roa.  
 492, Manuel Otero.  
 493, Avelina Gallardo.  
 494, Gil Blanco.  
 495, Manuela Ortega.  
 496, Antonio C. Clemente.  
 497, Basilisa García.  
 498, Nicolás Igea.  
 499, Desiderio García.  
 500, Miguel Cerradas.

*(Continuará.)*

## OPOSICIONES A ESCUELAS

**Valladolid:** Lista definitiva de opositores aprobados:

Número 1, D. Germán Calzada Gabanes, 280 puntos.

- 2, José María Serrano Enrich, 233.  
 3, Onofre Palacín de los Mozos, 226.  
 4, Cirilo Sobrino Horgado, 209.  
 5, Martín Alonso Sacristán, 204.  
 6, Isaac Alonso Sacristán, 202.  
 7, Pascual González Miguel, 195.  
 8, Angel Ercilla Arroyo, 194.  
 9, Daniel Foronda y Oraá, 101.  
 10, Emiliano Martín Sánchez, 190.  
 11, Alfredo Gutiérrez García, 189.  
 12, Juan Gil Zamora, 188.  
 13, Carlos María Aguilar Polo, 186.  
 14, Lorenzo Martínez Callzón, 186.  
 15, Eulalio de Diego Alvarez, 181.  
 16, Primitivo Pérez Merino, 183.  
 17, Santiago Llorente Mozos, 183.  
 18, Dionisio Ayarza Tonzón, 182.  
 19, Teófilo González del Caño, 182.  
 20, Doroteo Redondo Benito, 181.  
 21, Eduardo Ramos de la Encina, 181.  
 22, Pablo Fernández Martínez, 181.  
 23, Florentino Losada Martín, 180.  
 24, Sabas Fuentes de Cura, 179.  
 25, Antonio Andrés López, 178.  
 26, Juan José García y M. de Tejada, 176 puntos.

- 27, Antonio Rodríguez Vicente, 176.  
 28, Panciano Ruiz Conde, 176.  
 29, Federico Pablo F. de Jáuregui, 175.  
 30, José María Nieto San Jerónimo, 175.  
 31, Victoriano Aranda Marín, 175.  
 32, Pablo López Martín, 174.  
 33, Eustaquio Martínez Oca, 173.  
 34, Luciano Martín Madruga, 172.  
 35, Cipriano Martín Arenas, 172.  
 36, Martín Alvarez Polo, 172.  
 37, Antonio Tomé Ubierna, 171.  
 38, Angel Rincón Rodríguez, 171.  
 39, Manuel Martín Jiménez, 170.  
 40, Manuel Gallo Peñalva, 170.  
 41, Heliodoro Juárez Isla, 170.  
 42, Antonio Ortiz de Zárate y Ruiz Erenchun, 169.  
 43, Eusebio García Gil, 169.  
 44, Félix San Millán Díez, 169.  
 45, Manuel María Pascual Novajas, 168.  
 46, Agustín Montero Bañuelas, 168.  
 47, José Triana Rodríguez, 167.  
 48, Esteban Gonzalo Galicia Rivas, 167.  
 49, Heliodoro Blanco García, 167.  
 50, Toribio Zalama Herrera, 166.  
 51, Marín Carbajo Sáinz, 165.  
 52, Pedro Villamor Mata, 164.  
 53, Francisco Melero Bartolomé, 164.  
 54, Agapito Abia Gutiérrez, 163.  
 55, Pompeyo Matesanz Holguera, 163.

- 56, Isaac Pedruelo Tuda, 163.  
 57, José Jiménez Marina, 163.  
 58, José Benjamín Rodríguez Gómez, 162.  
 59, Leandro Sanz López, 162.  
 60, José Gervasi Fernández, 162.  
 61, Francisco Núñez Díez, 161.  
 62, Agustín Martín Neira, 159.  
 63, Máximo Barajas Salgado, 159.  
 64, Quirico Palomar Rojo, 159.  
 65, Julián Díaz Moral, 159.  
 66, Secundino Vallelado Gutiérrez, 158.  
 67, Eugenio Segoviano Núñez, 158.  
 68, Antonio Redondo Amo, 157.  
 69, Narciso Sarmentero Saldaña, 157.  
 70, Atilano Alonso Ruiz, 157.  
 71, Ricardo Zan Monedero, 157.  
 72, Eduardo González Rojo, 157.  
 73, Federico Arribas Herránz, 156.  
 74, Servando Aguado Núñez, 156.  
 75, Manuel Villar Chicote, 156.  
 76, José Aceña Palomar, 155.  
 77, Ubaldino García Antolín, 155.  
 78, Juan Sáez Virumbrales, 155.  
 79, Pablo López Gutiérrez, 155.  
 80, Cástor de la Calle Núñez, 155.  
 81, Celestino Rad Fernández, 155.  
 82, Claudio Ruiz Antuñano, 155.  
 83, Daniel Caballero Martínez, 153.  
 84, Martín Azátegui y Monte, 153.  
 85, Agustín Fernández y Fernández, 153.  
 86, Jaime Abad Díez, 152.  
 87, Román Urrutia Bruñas, 152.  
 88, Eleuterio Benito Pinto, 151.  
 89, José Gondra Garro, 151.  
 90, José Fidel Ortiz de Anda Guinea, 151 puntos.  
 91, Gregorio Pérez Bascónes, 150.  
 92, Ignacio Sanz López, 150.  
 93, Lucio Pascual Rodríguez, 150.

## CRÓNICA GENERAL

Las operaciones en Marruecos se verifican con la rapidez y precisión con que estaban proyectadas. El último comunicado dice:

«El interventor de Beni Ulichek, con harca auxiliar, efectuó incursión, sin encontrar guardia enemiga.

Columna de reserva del sector de Axdir ocupó esta mañana poblado de Kedina, que tenía a su flanco derecho, con muy escasa resistencia.

El general Sanjurjo fué con su ayudante, en «hidro», a Tetuán; amará en Río Martín, y desde allí fué en automóvil a

Tetuán, donde tenía que despachar asuntos urgentes. El alto comisario manifestó que estaba satisfechísimo del éxito alcanzado en Axdir en las últimas jornadas.

Ha añadido el general Sanjurjo que, como resumen de las operaciones desarrolladas los días 8 al 11, podía decir que se han cogido al enemigo 106 muertos, la mayoría de ellos con armamento, dos puestos de mando, varias docenas de prisioneros, siete cañones, un mortero, doce ametralladoras, un depósito de armas, tres casamatas, perfectamente organizadas y toda la cosecha. Refiriéndose a la ocupación de la loma de Los Morabos, dijo que tiene excepcional importancia, porque constituye un apoyo sólido de la cabeza de puente que deja completamente envuelta la llanura de Tafrás, comprendida entre las márgenes del Nekor y del Guíus y la bahía de Alhucemas, lugar que podrá ser en lo futuro un magnífico poblado, con amplios campos de aterrizaje para nuestros aviadores.»

—Los aviadores españoles salieron de Aparri el día 13, a las 7,55 de la mañana, con dirección a Manila, donde aterrizaron a las once y media.

El recibimiento que se les ha tributado ha sido verdaderamente grandioso. En la catedral se celebró un Tedeum. El Gobierno filipino ha puesto en circulación un nuevo sello de correos, destinado a conmemorar la hazaña de los aviadores españoles.

—En Badajoz, un escalador de los llamados «hombre araña» se dispuso a efectuar ante la multitud una ascensión por la fachada de un edificio; pero cayó de gran altura y se fracturó el cráneo, siendo trasladado al hospital en gravísimo estado.

—En Zaragoza se ha celebrado el homenaje a la Vejez.

—En Peñaranda de Bracamonte se celebró un mitin de agricultores, organizado por la Liga Nacional de Agricultores.

—Cuando parecía que el conflicto minero de Inglaterra, que había provocado la huelga general, llevaba camino de arreglarse, por haberse dado por las Trades Union la orden de volver al trabajo, nuevamente se ha dado la orden de paro, porque los patronos y el Gobierno no quieren despedir a los obreros voluntarios que durante la huelga se prestaron a trabajar.

La situación es grave, pero se cree que el Gobierno encontrará pronto una solución.

Los patronos de casi todas las industrias pretenden que, habiendo dejado los obreros el trabajo sin previo aviso, han denunciado tácitamente los contratos de trabajo, y, por lo tanto, se debe ir ahora a la formación de otros nuevos. Las Trades-Union han dirigido un manifiesto en el que se ruega al ministro se imponga para que la vuelta al trabajo se haga en las mismas condiciones que antes del paro.

—De Bélgica telegrafían que un corrimiento de tierras ha tenido lugar en Banne, cerca de Limburgo; han resultado muertos tres obreros y otros tres gravemente heridos. Además se señalan dos desapariciones. El corrimiento de tierras ha ido acompañado de un descenso de terreno, que se extiende sobre una superficie de 14 hectáreas. Han sido cortadas o completamente suprimidas algunas carreteras, y han desaparecido algunos bosques.

—El dirigible «Norge», que había salido para la exploración del Polo Norte, hoy, no ha llegado, ni se tienen noticias y era esperado en Alaska al medio día de de él.

## ¡ MAESTROS !

Al hacer los presupuestos de sus Escuelas, no os olvidéis consignar en ellos el catecismo

**El Ripalda al alcance de los niños,** por el doctor D. Federico Santamaría, párroco del Carmen y San Luis, de Madrid.

Recomendado por el episcopado español para texto en las Escuelas.

14—12

Maestra séptima categoría, de Herencia (Ciudad Real), 8.500 habitantes, auto diario a la capital y cinco viajes diarios a Alcázar de San Juan, permutaría para Madrid, Valencia, Alicante o Albacete, o sus arrabales.—Informará: Administrador de Correos de **Herencia**.

3—2

## CAMINOS DE EMOCION

Obra interesantísima, dedicada a los Maestros, por el Inspector de Primera enseñanza

J. LILLO RODELGO

Precio del ejemplar, cinco pesetas.

De venta en esta Administración.

# REGISTRO ESCOLAR SOLANA

POR

**Don Ezequiel Solana**

Este *REGISTRO* contiene los de matrícula, lista diaria, clasificación, contabilidad y correspondencia. - Es sumamente cómodo. - No se escribe el nombre de cada niño sino una vez al año. - De este libro hacemos tomos especiales para las inscripciones que se nos indiquen.

Hay publicadas cuatro series.

Serie A, para 70 inscripciones, 4 pesetas.—Serie B, para 105 inscripciones, 4,50 pesetas.  
Serie C, para 140 inscripciones, 5 pesetas.—Serie D, para 210 inscripciones, 6 pesetas.

Imprenta de **EL MAGISTERIO ESPAÑOL**.—Calle de Quevedo, número 7, MADRID.

Rogamos y agradeceremos a los carteros y peatones la rectificación de cualquier error en las direcciones, para facilitar los envíos.

## LIBROS DE LECTURA PUBLICADOS POR EL MAGISTERIO ESPAÑOL

	<u>Pesetas</u>
<i>Alboradas</i> , por D. Ezequiel Solana . . . . .	1,25
<i>Cervantes, educador</i> , por D. Ezequiel Solana . . . . .	1,00
<i>El Cielo</i> , por D. Victoriano F. Ascarza . . . . .	1,25
<i>El Hombre</i> , por D. Victoriano F. Ascarza . . . . .	1,25
<i>Fábulas educativas</i> , por D. Ezequiel Solana . . . . .	1,25
<i>Invencciones e inventores</i> , por D. Ezequiel Solana . . . . .	1,00
<i>La Niña instruída</i> , por D. Victoriano F. Ascarza . . . . .	1,25
<i>Las Memorias de Pepito</i> , por D. Ezequiel Solana . . . . .	1,25
<i>Lecciones de cosas</i> , por D. Ezequiel Solana . . . . .	1,25
<i>Lecturas de Oro</i> , por D. Ezequiel Solana . . . . .	1,00
<i>Lecturas infantiles</i> , por D. Ezequiel Solana . . . . .	1,50
<i>Recitaciones escolares</i> , por D. Ezequiel Solana . . . . .	1,25
<i>Reglas de Urbanidad</i> , por D. Ezequiel Solana . . . . .	1,00
<i>Victoria</i> , por D. <sup>a</sup> María del Pilar Oñate . . . . .	1,50
<i>Vida y Fortuna</i> , por D. Ezequiel Solana . . . . .	1,50